



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=cWXK8KATMkpt5pMQ%2F9rkg%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
Secretario Comisión Séptima Cámara de Representantes
comision.septima@camara.gov.co
Colombia

MINDEPORTE 15-05-2026 20:06
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0014872 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 100.DESPACHO DEL MINISTRO / PATRICIA DUQUE CRUZ
DESTINO RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO INTERNO N° 2026ER0013657 - CONTROL POLÍTICO
OBS

2026EE0014872



Asunto: Respuesta al radicado interno N° 2026ER0013657 – Control Político proposición No. 18, de mayo 12 de 2026.

Respetado Dr. Ricardo Albornoz,

En atención a la petición con radicado del asunto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992, me permito dar repuesta en los siguientes términos:

1. Informe del presupuesto de funcionamiento e inversión asignado al Ministerio para la vigencia 2025 y 2026.

Respuesta:

En atención a lo solicitado, se indica lo siguiente:

MINISTERIO DEL DEPORTE			
ASIGNACION PRESUPUESTAL VIGENCIAS 2025 Y 2026			
año	Tipo de Recurso	Descripción del recurso	APR. VIGENTE
2025	Funcionamiento	Gastos de Personal	\$28.873
		Gastos Generales	\$7.523
		Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$1.965
		Transferencias Corrientes	\$11.240
	Total Funcionamiento		\$49.601
	Inversión	Fomento a La Recreación, La Actividad Física y El Deporte para Desarrollar entornos de Convivencia y Paz	\$121.017
		Formación y Preparación de Deportistas	\$261.083
		Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Deporte y Recreación	\$17.900
	Total Inversión		\$400.000
Total 2025			\$449.601
2026	Funcionamiento	Gastos de Personal	\$28.745
		Gastos Generales	\$7.968
		Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	\$1.078
		Transferencias Corrientes	\$16.404
	Total Funcionamiento		\$54.195
	Inversión	Fomento a La Recreación, La Actividad Física y El Deporte para Desarrollar entornos de Convivencia y Paz	\$137.500
		Formación y Preparación de Deportistas	\$281.803
		Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Deporte y Recreación	\$22.589
	Total Inversión		\$441.892
Total 2026			\$496.087

2. Informe de ejecución presupuestal 2025 del ministerio, desagregado por gastos de funcionamiento e inversión en programas y proyectos.

Respuesta:

Conforme a lo solicitado se anexa a la presente respuesta documento en formato Excel, denominado "Rt a Punto 2", el cual contiene el informe de ejecución presupuestal desagregado para la vigencia 2025.

3. Informe de "Reserva Presupuestal" al cierre del año 2025.

Respuesta:

Conforme a lo solicitado, se informa que a cierre de la vigencia fiscal 2025 se constituyeron reservas por \$ 139.094.317.325,18, ahora bien, como soporte de la presente respuesta, se anexa documento en formato Excel, el cual contiene la información pormenorizada de las reservas y documento en formato PDF, denominado *“resumen reservas presupuestales constituidas vigencia fiscal 2025”*, en el cual se realiza la desagregación por funcionamiento e inversión.

4. Informe de inversión 2025 en programas y proyectos en municipios PDETS.**Respuesta:**

En atención a la información requerida, y previo a emitir pronunciamiento de fondo, se informa que para la vigencia 2025, el Ministerio del Deporte ejecuto en Municipios PDET los siguientes proyectos de inversión:

- Apoyo de la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia en Colombia. Nacional - BPIN 202300000000203.
- Desarrollo del deporte olímpico, Paralímpico y nivel mundial para el posicionamiento y liderazgo deportivo Nacional - BPIN 2021011000262.
- Fortalecimiento Fomento y Promoción de la Práctica Deportiva, Recreativa y de la Actividad Física EN Colombia Nacional - BPIN 2021011000248.
- Fortalecimiento del deporte y la educación física de los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar Nacional - BPIN 2021011000250.

Ahora bien, en lo relacionado con los programas y proyectos desarrollados, se aporta documento en formato Excel, denominado *“Rta Punto 4”*, en el cual encontrará la información requerida clasificada por código BPIN

5. Informe de ejecución de Convenios con Juntas de Acción Comunal (JAC) para mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos en el país.**Respuesta:**

Se remite documento en formato Excel, denominado *“Rta Punto 5”*, el cual contiene informe del estado de la ejecución de Convenios con Juntas de Acción Comunal (JAC), para mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos en el país, discriminado por vigencias, con corte a 14 de mayo de 2025.

6. Informe de ejecución de las convocatorias y convenios solidarios suscritos entre Ministerio y las JACs para el mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos a nivel de subregiones PDETS y de los municipios PDET del Sur de Bolívar.**Respuesta:**

En atención a lo requerido, se remite documento en formato Excel, denominado *“Rta Punto 6”*, en el que se encontrará la información sobre el estado de ejecución de las convocatorias y convenios solidarios suscritos entre Ministerio y las JACS para el mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos a

nivel de subregiones PDETS y de los municipios PDET del Sur de Bolívar.

7. ¿Cuántos convenios firmados con Juntas de Acción Comunal del Sur de Bolívar han sido ejecutados al 100%, cuántos suscribieron prórroga y aún no han recibido los recursos?

Respuesta:

Frente a la información solicitada, se informa lo siguiente:

CONVENIOS SOLIDARIOS 2023

Los convenios solidarios 2023 ejecutados al 100% en toda la región del sur del Bolívar son 9 (nueve) y 1 (uno) que es el convenio cos-1370-2023, presentó terminación anticipada, todos se encuentran en estado de liquidación.

CONVENIOS SOLIDARIOS 2024:

A la fecha, las dificultades presentadas en la activación de cuentas por parte del Banco Agrario han impactado el avance de algunos convenios del departamento. Actualmente, el convenio COS-986-2024, correspondiente a la Junta de Acción Comunal del Barrio Minuto de Dios del municipio de El Carmen de Bolívar, presenta un avance de ejecución de obra del 26,09%.

De igual manera, los demás convenios de esta región se encuentran próximos a la realización de giro para dar inicio a la ejecución de obra, lo que permitirá generar un avance significativo en la ejecución física y financiera de los proyectos, fortaleciendo el cumplimiento de las metas establecidas y el impacto positivo de estas intervenciones en beneficio de las comunidades del departamento.

En relación con los convenios que suscribieron prórroga y cuya fecha inicial de finalización correspondía al 30 de abril, únicamente fue necesario prorrogar el COS-944-2024 de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Sabana, ubicado en Simití, Bolívar, ampliando su plazo hasta el 30 de septiembre de 2026 esto en relación al departamento del Bolívar.

Adicionalmente, se relacionan los convenios prorrogados a nivel nacional:

- COS-1017-2024 – Casanare – Nunchía – JAC Vereda Barranquilla
- COS-1024-2024 – Cesar – La Jagua de Ibirico – JAC Barrio El Tiburón
- COS-1029-2024 – Casanare – Nunchía – Asociación Comunal de Juntas de Nunchía
- COS-1030-2024 – Cesar – La Jagua de Ibirico – Vereda Manizales Alto
- COS-1036-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda Las Lajas
- COS-1037-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda La Argentina
- COS-1045-2024 – Cesar – La Jagua de Ibirico – JAC Vereda Guarumera
- COS-1074-2024 – Cesar – La Jagua de Ibirico – OAC Barrio Luis Carlos Galán Sarmiento
- COS-706-2024 – Casanare – Yopal – JAC Urbanización El Garcero
- COS-707-2024 – Casanare – Yopal – JAC Urbanización Villas de San Juan
- COS-709-2024 – Casanare – Monterrey – JAC Vereda Villacarola
- COS-722-2024 – Casanare – Yopal – JAC Barrio Los Almendros
- COS-723-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Vereda Jaguito
- COS-725-2024 – Casanare – Yopal – JAC Barrio Unión San Carlos
- COS-727-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Barrio Gavan



Deporte

- COS-729-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Vereda Delicias
- COS-733-2024 – Cauca – Santander de Quilichao – JAC Urbanización Corona II
- COS-736-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Barrio Palmarito
- COS-739-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Vereda La Iquia
- COS-769-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Barrio La Primavera
- COS-778-2024 – Casanare – Paz de Ariporo – JAC Vereda El Vecia
- COS-810-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Vereda Yaguaros
- COS-840-2024 – Casanare – Paz de Ariporo – JAC Barrio Las Villas
- COS-872-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Vereda El Oso
- COS-899-2024 – Casanare – Maní – JAC Mararabe
- COS-912-2024 – Casanare – Hato Corozal – JAC Vereda Las Camelias
- COS-917-2024 – Casanare – Maní – JAC Barrio Los Libertadores
- COS-930-2024 – Casanare – Yopal – JAC Urbanización El Yopo
- COS-932-2024 – Casanare – Yopal – Asociación Comunal de Juntas de Corregimiento de Tilodirán
- COS-936-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda La Heliconia
- COS-951-2024 – Casanare – Tauramena – JAC Vereda La Batallera
- COS-956-2024 – Casanare – Villanueva – JAC Vereda El Caimán Alto
- COS-958-2024 – Casanare – Maní – JAC Vereda Mundo Nuevo
- COS-966-2024 – Casanare – Maní – JAC Vereda Coralia
- COS-980-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda El Gibraltar
- COS-981-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda Brisas de la Tunia
- COS-982-2024 – Cesar – La Jagua de Ibirico – JAC Vereda Alto de las Flores
- COS-989-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda El Rincón Llanero
- COS-999-2024 – Caquetá – San Vicente del Caguán – JAC Vereda Nueva Etapa

Respecto a los recursos, estos ya fueron desembolsados en su totalidad a las cuentas conjuntas; sin embargo, se encuentra pendiente la realización de los respectivos giros, proceso que actualmente se está adelantando. De igual forma, en la base de datos compartida se incluye una columna con el estado actual de cada convenio tanto a nivel departamental como nacional.

8. ¿Cuántos recursos comprometidos en convenios con JAC se encuentran hoy sin ejecutar o con riesgo de pérdida?

Respuesta:

A la fecha, ninguno de los convenios se encuentra en riesgo de pérdida de recursos, dado que los desembolsos correspondientes ya fueron realizados en su totalidad. Actualmente, se continúa trabajando conforme a los lineamientos establecidos en el manual operativo para la realización de los giros y el inicio de ejecución de obra.

9. ¿Qué estrategias se tienen previstas para mejorar la ejecución de programas, proyectos y convenios del ministerio a nivel de subregiones PDETS y de los municipios PDETs del Sur de Bolívar en el año 2026?

Respuesta:

El equipo de trabajo está encaminado al desarrollo de mesas de trabajo con cada departamento, así como espacios internos de seguimiento orientados al cumplimiento de metas relacionadas con la

revisión de presupuestos, validación de Formatos 5, organización de informes y demás actividades relevantes para fortalecer el avance de los convenios.

Lo anterior, con el propósito de agilizar los procesos de giro, garantizar el inicio oportuno de la ejecución de las obras y asegurar que estos proyectos puedan ser puestos al servicio y disfrute de las comunidades del departamento de Bolívar y del territorio nacional.

Asimismo, en el marco de las competencias asignadas por la Ley 1967 de 2019, se han desarrollado acciones de asistencia técnica, orientación sectorial y acompañamiento a las juntas de acción comunal orientadas a fortalecer la incorporación de criterios de accesibilidad e inclusión en proyectos de infraestructura recreativa y deportiva.

Igualmente, se considera relevante fortalecer los procesos de estructuración de estudios y diseños que incorporen desde etapas tempranas criterios técnicos de accesibilidad universal, seguridad, circulación y eliminación de barreras físicas, así como promover estrategias de asistencia técnica y acompañamiento a entidades territoriales en el marco de la presentación y evaluación de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva.

En los anteriores términos, se da por contestado el requerimiento formulado, quedando atenta a cualquier duda o requerimiento que se presente.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
PATRICIA DUQUE CRUZ (paduque)
Ministra
15-05-2026 20:06
e5fdbcbae6cd01175bae07c6e3c512af7



Anexos: (Opcional)

Consolidó: Cristhyam Cruz Pasive - Profesional universitario

Revisó: KETTY ARIAS RUIDIAZ

Jefe De Oficina Asesora De Planeación

15-05-2026 17:46

Revisó: KAROL BRIGITTE OSORIO DEGIOVANNI

Director De Recursos Y Herramientas Del Sistema Nacional

15-05-2026 17:51

Revisó: BERENICE MORENO ATENCIA

Director De Posicionamiento Y Liderazgo Deportivo

15-05-2026 18:51

Revisó: CARLOS ANIBAL PERALTA CARRILLO

Director De Fomento Y Desarrollo

15-05-2026 18:53

Revisó: TIBISAY CARTAGENA REVUELTAS

Jefe De Oficina Jurídica

15-05-2026 18:59

Revisó: MARIA JESUS ORTIZ QUINTERO

Contratista

15-05-2026 19:06

Archivado en:

Dependencia: 100. DESPACHO DEL MINISTRO

Serie: 0-EVIDENCIA DE GESTIÓN Y TRÁMITES INTERNOS DE LA DEPENDENCIA (APOYO) / 0-SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Expediente: ENTIDADES GUBERNAMENTALES_2026

¡Atención! Nuestros trámites son gratuitos y sin intermediarios.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link:

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=LrORzgejOCyG7QSB3eED%2BA%3D%3D